

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2016

SAN MIGUEL ARCANGEL,S.A.

AAI/JA/017

Fecha de inspección: 19/04/2016



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2016

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	SAN MIGUEL ARCANGEL,S.A.
Domicilio social:	Paraje La Parrilla – Ctra. Gutar, s/n 23330 – Villanueva del Arzobispo (Jaén)
N.I.F.:	A-23001050
Centro de Trabajo	SAN MIGUEL ARCANGEL,S.A.
Emplazamiento:	Paraje La Parrilla – Ctra. Gutar, s/n 23330 – Villanueva del Arzobispo (Jaén)
Actividad principal:	Recepción de alperujo (dos fases), secado y extractado para la obtención de aceite de orujo, destinando el orujillo generado a la central térmica de biomasa anexa a las instalaciones.
Código CNAE de la actividad principal:	1542
Otras actividades:	—
Epígrafe de la Ley 16/2002 (derogada por la Ley 1/2016):	9.1.b 2
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	10.3.b
Epígrafe PRTR:	1.c.i. b
N.º registro de productor de residuos peligrosos	P 23-3336
Capacidad nominal/máxima de almacenamiento/tratamiento/gestión	de 350.000 t/año
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	AAI/JA/017 de 08/10/2007 Modificación sustancial de 18/12/2010 Modificaciones no sustanciales de 01/03/2012, 11/10/2012 y 06/06/2014 Actualización de la AAI de 13/11/2015
Año de inicio de actividad	2002

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	AAI/JA/017/10-04
Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén. Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI (y modificaciones posteriores) con revisión documental, visita a la instalación y toma de muestras.
Fecha y hora de inicio	19/04/16 10:30



Fecha y hora de finalización	19/04/16 15:30
------------------------------	----------------

B. Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	16/03/17
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
	08/05/17

4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación
- Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.
- La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales:	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones:
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire:	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones:
<input type="checkbox"/> Protección agua:	<input type="checkbox"/> Suelos:
<input type="checkbox"/> Residuos:	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica:	<input type="checkbox"/>

Jaén, 22 de septiembre de 2017

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén

